

En Valencia, a 13 de febrero de 2017

REUNIDOS

De una parte, D. Esteban Sanchis Kilders, Catedrático de Universidad, del Departamento de Ingeniería Electrónica de la Escola Tecnica Superior d'Enginyeria (ETSE-UV) del Campus de Burjassot de la Universitat de València y Coordinador General del congreso Seminario Anual de Automática, Electrónica industrial e Instrumentación 2017 (en adelante SAAEI 2017), con domicilio a estos efectos en Avenida de la Universitat, s/n, 46100 Burjassot, Valencia, con D.N.I. número: 52743165W en su propio nombre y derecho.

Y, de otra, D. Antonio Aracil García, Director Gerente de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, con domicilio social en Valencia, Plaza Virgen de la Paz, nº 3 y C.I.F. nº G46470738, en nombre y representación de la misma. Está facultado para este acto en virtud de poderes otorgados por el Consejo Ejecutivo y elevados a escritura pública el 22 de marzo de 1990 ante el notario de Valencia D. Octavio Talón Martínez, con el número 237 de su Protocolo.

MANIFIESTAN

I.- El SAAEI es un congreso de carácter anual, que se ha consolidado como foro donde los especialistas e investigadores de universidades, centros de investigación y empresas ponen en común los resultados de su trabajo, intercambian ideas y forman consorcios con los que acometer futuros proyectos con mayor eficacia e impacto. El congreso busca comunicaciones que describan trabajos originales en los campos de la automática, la electrónica industrial y la instrumentación y se va a celebrar los días 5, 6 y 7 de julio de 2017 en Valencia, contando con la colaboración de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia para su organización y con D. Esteban Sanchis Kilders como Coordinador General del congreso.

II.- Que la Fundación Universidad-Empresa de Valencia es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el nº 82-p/f(V), que lleva a cabo actividades de interés general, entre las que se encuentra la organización de conferencias, reuniones, visitas e intercambios que contribuyan al mayor conocimiento recíproco de la Universitat de València y la Empresa.

III.- Que la Coordinación General del congreso y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia desean colaborar en la realización del SAAEI 2017.

Con este amplio sentido de colaboración, y reconociéndose las partes con plena capacidad para la realización del presente Convenio, acuerdan las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

Es objeto del presente Convenio regular la colaboración entre las partes para la realización del SAAEI 2017, a celebrar en Valencia los días 5, 6 y 7 de julio de 2017.

SEGUNDA.- ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, llevará a cabo la organización y la gestión económico-administrativa de la actividad señalada en la Cláusula Primera y facilitará las infraestructuras y los medios técnicos y humanos necesarios para el buen desempeño de la misma. En el anexo 1 se describen las actuaciones a realizar por la Fundación en el marco de la colaboración.

La Coordinación General del congreso llevará a cabo la organización de contenidos del mismo, su promoción y la publicación de las ponencias, comprometiéndose a cumplir la Política de Propiedad Intelectual de ADEIT que figura en su Portal de Transparencia:

<http://portaldetransparencia.adeituv.es/portada/informacion-institucional/politica-de-propiedad-intelectual-de-adeit/>.

TERCERA.- PRESUPUESTO DEL CONGRESO Y COMPENSACIÓN DE GASTOS

El presupuesto estimado de la actividad establecida en la Cláusula Primera es de 36.390 € euros (impuestos incluidos), que provienen de las cuotas a abonar por los asistentes a la misma, cuotas a abonar en concepto de programa social y patrocinios. En el anexo 2 figura la distribución del presupuesto.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia percibirá, como compensación por los gastos derivados de las actividades a realizar, el importe del 15% del total de los ingresos percibidos por la acción formativa más los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención derivados de la asistencia de las personas de la Fundación desplazadas durante los días del evento hasta su lugar de realización. Estos importes, además de los correspondientes al alquiler de espacios para la realización del congreso en la Fundación, se restarán de los ingresos totales de la Reunión.

En el caso de que la actividad no se realizase, o fuera deficitaria, la dirección del Seminario se compromete a abonar a la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, los gastos que se hayan podido ocasionar o cubrir el déficit que resultare.

CUARTA.- JURISDICCIÓN APLICABLE

Para la resolución de cuantas cuestiones puedan suscitarse, en relación al cumplimiento e interpretación de lo pactado en el presente documento, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

QUINTA.- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

La Fundación Universidad-Empresa y la Coordinación General del congreso colaborarán, en todo momento, de acuerdo a los principios de buena fe y eficacia.

SEXTA.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los asistentes al Curso serán cedidos por ADEIT a, D. Esteban Sanchis Kilders, Catedrático de Universidad, del Departamento de Ingeniería Electrónica de la Escola Tecnica Superior d'Enginyeria (ETSE-UV) del Campus de Burjassot de la Universitat de València y Coordinador General del Seminario Anual de Automática, Electrónica Industrial e Instrumentación 2017 exclusivamente para las finalidades previstas en este Convenio relacionadas con el desarrollo del congreso. En ningún caso podrán ser utilizados para finalidad distinta.

ADEIT obtendrá y cederá estos datos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD) y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11.5 de la LOPD, D. Esteban Sanchis Kilders, como cesionario de los datos se obliga, por el solo hecho de la comunicación, a la observancia de las disposiciones de la LOPD.

El cesionario realizará el tratamiento de los datos de carácter personal objeto de cesión conforme a lo establecido en las citadas normas y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de dichos datos.

SÉPTIMA.- VIGENCIA

El presente Convenio de Colaboración, tendrá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta transcurridos 1 años desde la celebración del congreso.

Y, para que conste a los efectos oportunos, las partes firman, por duplicado y a un solo efecto, el presente documento extendido en dos folios de papel común, firmando los otorgantes en éste último y sellando en el anverso todos los anteriores y posteriores, en el lugar y fecha antes indicados.

Por el Coordinador General del
congreso SAAEI 2017



Fdo. Esteban Sanchis Kilders

Por la Fundación Universidad-Empresa
de Valencia



Fdo. Antonio Aracil García

GESTIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS Y CURSOS

¿Qué es?

Es un servicio destinado a dar soporte logístico y organizativo a los miembros de la Universitat de València con responsabilidad de organizar congresos, seminarios, jornadas o cursos que se desarrollen en el marco de la Universitat de València, avalado por una amplia experiencia profesional y profesionalidad de su equipo de trabajo.

Servicios

Nuestro objetivo es proporcionar un servicio integral al responsable del congreso, seminario, jornada o curso y cubrimos, entre otras, las siguientes necesidades:

- Asesoramiento presupuestario y financiero
- Gestión de la Secretaría Técnica
- Portal web de gestión de actividades incluyendo la secretaría científica

1. Asesoramiento presupuestario y financiero

- Realización del primer borrador del presupuesto de gastos: primeras propuestas de los distintos proveedores de los servicios a contratar.
- Tramitación de las facturas de proveedores.
- Gestión de patrocinios y subvenciones, presentación, liquidación y facturación y cobro.
- Gestión de las inscripciones, los medios de pago a través de TPV virtual y transferencia bancaria.
- Gestión presupuestaria a lo largo de la actividad.
- Dossier final de la actividad que incluirá balance, liquidación de la actividad e informe de asistencias

2. Secretaría Técnica

- Búsqueda, gestión y coordinación de todos los proveedores de la actividad
 - Diseño gráfico (logo de la actividad, banner web, folleto, póster, pancarta, tótem, libro abstract, acreditación, etc.).
 - Restauración (coffees, comidas, cenas, etc.).
 - Viajes y hoteles (bloqueo de hoteles, gestión de alojamiento y tramitación de viajes ponentes).
 - Transporte.
 - Merchandising (bolsa, carpeta, usb, bolígrafos, regalos, etc.).
 - Imprenta (documentación, libro de abstracts, acreditaciones, diplomas, folletos, etc).
 - Información turística y guías.
- Colaboración en el programa de actividades y el programa social (cena de gala, actuaciones, visitas turísticas...).
- Promoción de la actividad, colaboración en la difusión de la misma a través de emailing, material publicitario, organización del protocolo en acto de inauguración y clausura, etc.
- Difusión de la actividad a los medios de comunicación (notas de prensa, convocatoria y seguimiento de medios, etc.).
- Sistema de gestión de inscripciones on line.

- Gestión de ponentes, viaje, hotel, material, pago de honorarios.
- Coordinación del personal de apoyo.
- Coordinación de instalaciones tanto si la actividad se realiza en instalaciones de ADEIT como si se lleva a cabo en otra sede.
 1. Coordinación de todos los espacios docentes y sus medios técnicos
 2. Señalización de las instalaciones
 3. Preparación de la sede.
- Atención personalizada a los asistentes de la actividad, recepción y entrega de material a los participantes, resolución de problemas y de cuestiones administrativas.
- Encuesta de satisfacción.

3. Plataforma web de gestión de actividades (módulo web, secretaría técnica y científica)

Datos de contacto:

Fundación Universidad-Empresa, ADEIT
Departamento de Marketing y Organización de Actividades
Plaza Virgen de la Paz, 3
46001 Valencia
Tel: 96 205 79 24 - Fax: 96 205 79 11
Email: congresos@adeituv.es
Web: www.adeit.uv.es/activitats

Seminario Anual de Automática, Electrónica Industrial e Instrumentación 2017

Valencia, 5-7 julio de 2017

Estimación presupuestaria (20 nov 16) SEDE CONGRESO ETSE

Expte: 31/1646756

INGRESOS			36.390,00 €
Cód. 3000 CUOTAS INSCRIPCIÓN (según tarifas 2016)	Pax	Precio	36.390,00 €
Cuota reducida (antes del 26-05-2017)			
Cuota general	76	350,00 €	26.600,00 €
Cuota estudiantes	43	220,00 €	9.460,00 €
Ponentes Plenarios	3	0,00 €	0,00 €
Estudiantes de apoyo	4	0,00 €	0,00 €
Cuota general (hasta el 1-07-2017)			
Cuota general	0	400,00 €	0,00 €
Cuota estudiantes	0	270,00 €	0,00 €
Actividades para acompañante			
Comida miércoles acompañante	3	20,00 €	60,00 €
Cóctel Inauguración miércoles acompañante	3	Gratuito	0,00 €
Comida jueves acompañante	3	20,00 €	60,00 €
Cena de Gala jueves acompañante	3	50,00 €	150,00 €
Comida viernes acompañante	3	20,00 €	60,00 €
Total de inscritos	126		
Cód. 3041 SUBVENCIONES/PATROCINIOS			0,00 €
Consellería de educación			
Escola Tècnica Superior d'Enginyeria			
Patrocinadores privados			

GASTOS			32.678,17 €
Cod. 3304 UTILIZACION DE INSTALACIONES	uds.	tarifa UV	0,00 €
Salón de actos y aulas ETSE			0,00 €
Medios técnicos ETSE			0,00 €
Espacio área Posters			0,00 €
Espacio área Stands			0,00 €
Cod. 3100 GESTION			5.458,50 €
Gestión ADEIT (15% Ingresos por cuotas y subvenciones gestionadas)			5.458,50 €
Cód. 3231 EMPRESAS, OTROS SERVICIOS			940,78 €
E-CONGRESS cuota fija utilización y gestión plataforma secretaria técnica			163,35 €
Cuota variable secretaria técnica			adeit
Alquiler de Paraban de madera Blanca 16mm de 1 x 2m.	15	21,50	390,23
Transporte parabanes		80,00	96,80
Montaje y Desmontaje parabanes		240,00	290,40
TRASLADOS AUTOBUSES (125€+iva trayecto)			2.475,00 €
Miercoles: Valencia- Burjassot- Valencia (Jardín Botánico)	6	750,00	825,00
Jueves: Valencia- Burjassot-Valencia (Poeta Querol)	6	750,00	825,00
Viernes: Valencia-Burjassot-Valencia (Poeta Querol)	6	750,00	825,00
Cód. 3250 MATERIAL DIDACTICO			2.697,68 €
BOLSA "TOTECOLOR" NON WOVEN 80 GRS. REF. IT3787. Dimensiones: 40x40 cm. Marcaje 1 tinta 1 cara.	126	1,15	175,33 €
LANYARD 2 CM CON HEBILLA Y MOSQUETÓN. REF. MO8595			
Marcaje 1 tinta 1 cara.	126	1,17 €	178,38 €
LIBRETA DE ESPIRAL DE 80 PÁGINAS BLANCAS + BOLÍGRAFO. REF. KC6750. Dimensiones: 21x15x1,5 cm.Marcaje 1 tinta 1 a 1 cara en libreta	126	2,86 €	435,04 €
IDENTIFICADOR PVC IFEM. REF. MK9169 (0,1623 €/ud.)	126	0,16 €	20,45 €
MEMORIA USB TECHMATE (BLANCA). REF. MO1001. Tamaño: 5,5 x 1,9 x 1 cm. Marcaje incluido. Grabación datos hasta 100 Mb.Capacidad 4 gb.	126	3,87 €	590,02 €

Impresión de acreditaciones A4 con tickets	126	0,70 €	106,26 €
Fundas acreditación A4	126	0,35 €	44,10 €
Maquetación libro en din A4. 300 páginas de ponencias, paginar y ajustar tamaño y 50 páginas de programa, índice, portada y contraportada		345,00 €	417,45 €
Maquetación libro de mano A5, 50 páginas aprox. adaptación portada y contraportada + texto e imágenes en interior		295,83 €	357,95 €
IMPRESIÓN LIBRO DE MANO, A5, 50 págs aprox. Soporte portadas: Estucado mate 250 grs. Soporte interiores: Estucado mate 150 grs. Tamaño abierto: A4. Tamaño cerrado: A5. Impresión portadas: 4+0. Impresión interiores: 1+1 (NEGRO) Encuadernación grapada.			
	150	1,80 €	326,70 €
ISBN			45,00 €
Diplomas asistencia/ facturas (envío por email)		0,00 €	0,00 €
Material turístico (turismo Valencia)		0,00 €	0,00 €
Cód. 3214_VIAJES Y DIETAS			2.256,00 €
Vuelos europeos	3	500,00 €	1.500,00 €
Alojamiento 3 noches SH inglés. Régimen Alojamiento, desayuno e IVA incluido	3	84,00 €	756,00 €
Cód. 6270 PUBLICIDAD			154,28 €
Adaptación de diseño de la imagen gráfica e impresión de tótem 2x1 en lona, soporte y bolsa	1	127,50 €	154,28 €
Banderola Fachada facultad (diseño, impresión, montaje y desmontaje)			PENDIENTE
Cód. 6283 SERVICIO DE CATERING	Uds.	Pvp/Ud	17.974,67 €
3 Coffee Break Mañanas MIXTO (6€ Iva incluido)	126	6,00 €	2.268,00 €
2 Coffee Break Tarde DULCE (5€ Iva Incluido)	126	5,00 €	1.260,00 €
3 Almuerzo Personalizado Servido en mesa (11,95€ Iva incluido)	129	11,95 €	4.624,65 €
Nota: Cotizado servicio catering en sede con Grupo Valimen SA (cafetería ETSE)			
PROGRAMA SOCIAL*			
<u>Miércoles : Cóctel bienvenida en el Botánico</u>			
Alquiler espacios exteriores Botánico. Plaza Carles Pau			211,75 €
Personal de apoyo (seguridad)			46,77 €
Cocktail La Seu	129	16,00 €	2.064,00 €
<u>Jueves : Visita guiada y cena de gala Restaurante Contrapunto</u>			
Aperitivo de bienvenida (10€ Iva incl.)	129	10,00 €	1.290,00 €
Cena (menú I: 39,50€ Iva incl.)	129	39,50 €	5.095,50 €
Traslados autobuses	3	180,00 €	594,00 €
Visita a pie con guías (hasta 2 horas)	4	130,00 €	520,00 €
Nota*: Llegado el momento se buscarán más opciones. De momento no se ha bloqueado ningún espacio hasta conocer la decisión del cliente.			
Nota**: Se aconseja un máximo de 30-35 pax por guía			
Cód. 3232 PROFESIONALES Y COLABORADORES			
4 estudiantes de apoyo			inscripción gratuita
Cód. 6260_GASTOS BANCARIOS			491,27 €
Gastos Bancarios (1,35% ingresos transferencias)			491,27 €
Cód. 3215 GASTOS VARIOS			200,00 €
Taxis			50,00 €
Transporte material congresistas ADEIT-ETSE			150,00 €
Cód. 3219 CORREOS Y MENSAJERIAS			30,00 €
Mensajeros			30,00 €
SALDO			3.711,83 €

Notas al presupuesto

Precios IVA inc. excepto en aquellos conceptos que así se especifica. El IVA de las instalaciones solo se aplicaría si se factura a otras instituciones. De no ser así, ni las instalaciones ni la gestión llevarían IVA por ser ADEIT la institución que factura la actividad

*importe mínimo secretaría técnica 1500€

*Secretaría científica y plataforma web gestionada y proporcionada por la organización

Las cantidades de los servicios detallados en este presupuesto podrán ser modificadas, previo acuerdo de las partes, en función de la variación de las necesidades, o bien por el ajuste del número final de asistentes.

En caso de anulación (total o parcial) o aplazamiento del evento por cualquier causa, el cliente se compromete a abonar aquellos gastos que se hubiesen generado hasta ese momento, así como los servicios ya contratados.

Presupuesto según tarifas 2016. Susceptibles de variación para el 2017

No están incluidos otros gastos como desplazamientos o dietas del personal de ADEIT para cubrir la coordinación de cualquier acto relacionado con el Congreso fuera de la sede de la Fundación y fuera del horario laboral (domingo)



EL FUNDACIÓ
DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
FUNDACIÓ DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA